

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día veintiocho de marzo del año en curso, al Vicealmirante don Alfredo Lostáu Santos, y se le nombra Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 703/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui y se le nombra Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día diecisiete de abril del año en curso, al Vicealmirante don Marcial Gamboa y Sánchez-Barcaiztegui, y se le nombra Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 704/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Juan Cervera y Cervera y se le nombra Comandante General del Arsenal de Cartagena.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día veintiocho de marzo del año en curso, al Contralmirante don Juan Cervera y Cervera y se le nombra Comandante General del Arsenal de Cartagena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 705/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Manuel Cervera Cabello y se le nombra Comandante General del Arsenal de La Carraca.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día diecisiete de abril del año en curso, al Contralmirante don Manuel Cervera Cabello y se le nombra Comandante General del Arsenal de La Carraca.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 706/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Andrés de Benito y Peláez y se le nombra Comandante General del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día diecisiete de abril del año en curso, al Con-

tralmirante don Andrés de Benito y Peláez, y se le nombra Comandante General del Arsenal de El Ferrol del Caudillo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 707/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Luis Izquierdo Sancho y se le nombra Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veintiocho de marzo del año en curso, al Capitán de Navío don Luis Izquierdo Sancho, y se le nombra Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cádiz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 708/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío (Ingeniero Electricista de la Armada) don Antonio Azarola Fernández de Celis.

En virtud de lo dispuesto en el artículo segundo de la Ley de diecisiete de julio de mil novecientos cincuenta y seis, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veintiocho de marzo del año en curso, al Capitán de Navío (Ingeniero Electricista de la Armada) don Antonio Azarola Fernández de Celis, quedando a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 709/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don José Moscoso del Prado y de la Torre y se le nombra Jefe del Mando Anfíbio.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día diecisiete de abril del año en curso, al Capitán de Navío don José Moscoso del Prado y de la Torre y se le nombra Jefe del Mando Anfíbio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 710/1968, de 18 de abril, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Antonio González-Aller Balseyro.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de veintiuno de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día cinco de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día diecisiete de abril del año en curso, al Capitán de Navío don Antonio González-Aller Balseyro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ